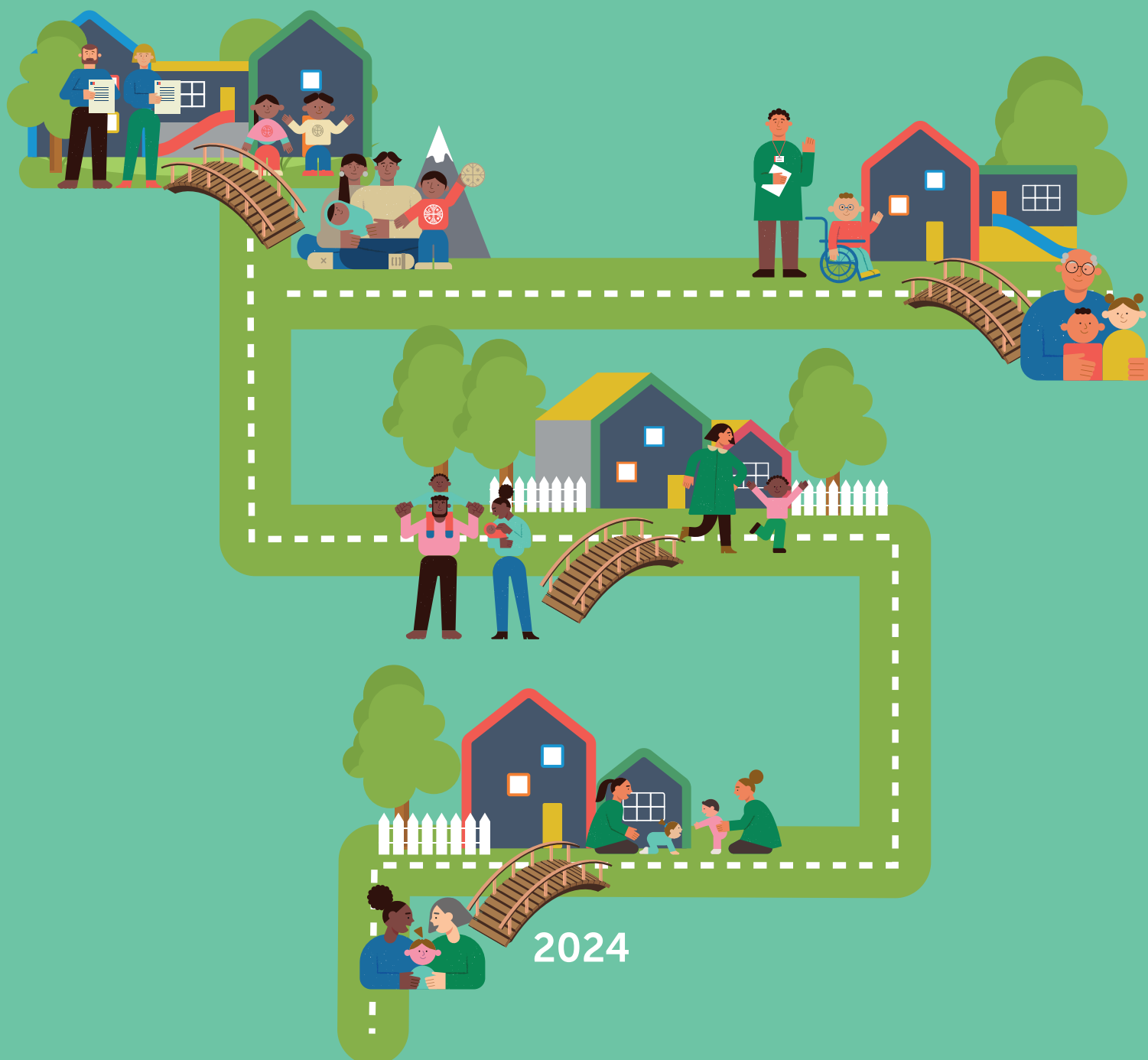


Orientaciones para Transiciones Educativas en Educación Parvularia



PRESENTACIÓN

En la búsqueda de acompañar a las comunidades educativas en la construcción de espacios de diálogo y reflexión de los procesos de desarrollo propios de las infancias y su relación con el entorno, el documento Orientaciones para Transiciones Educativas tiene como propósito compartir un marco de referencia con conocimiento actualizado para el diseño e implementación de Estrategias de Transición Educativa (en adelante ETE) respetuosas, pertinentes y oportunas. Las ETEs deben considerar los distintos hitos asociados a cambios en la vida de los niños y niñas como lo puede ser un traslado de casa o a un nuevo país, el ingreso al sistema educativo infantil o el tránsito de un nivel educativo a otro.

La Subsecretaría de Educación Parvularia y el Ministerio de Educación valoran y destacan el trabajo de las comunidades educativas y mantienen su compromiso, apoyando los procesos de transición a través de la elaboración de orientaciones que aborden los desafíos que enfrentan los equipos pedagógicos y directivos, relevando la voz de las infancias y el conocimiento de las comunidades educativas.

Invitamos a las comunidades, a través de este documento, a identificar los intereses y necesidades de las niñas y niños que habitan los espacios educativos, posibilitando los derechos participatorios de las infancias, que garanticen la expresión de sus opiniones y les permitan ejercer acción en aquellos asuntos que los involucren, propiciando metodologías que ayuden a relevar su voz.

El presente documento inicia con la presentación de conceptos claves para comprender qué es una Transición Educativa y qué elementos son fundamentales para el levantamiento de estrategias pertinentes que acompañen a niños y niñas en los distintos niveles educativos. Se expone, también, la normativa nacional vigente que entrega lineamientos para la planificación e implementación de Estrategias de Transición Educativa. Tras ello, se aborda el concepto de agencia infantil y la promoción de la participación de las infancias como elemento transformador que moviliza el ejercicio de sus derechos en los espacios educativos. Posteriormente, se analizan los documentos orientadores del nivel como las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), los Estándares Indicativos de Desempeño (EID EP) y el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo de Educación Parvularia (MBDL EP) identificando elementos que guían y articulan el trabajo de las comunidades en relación a las transiciones educativas. Finalmente, el documento entrega orientaciones a los equipos directivos y pedagógicos para trabajar colaborativamente diseñando e implementando ETEs pertinentes y contextualizadas que consideren la experiencia de niños y niñas.

TRANSICIONES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN PARVULARIA

El Plan de Reactivación Educativa “Seamos Comunidad” (MINEDUC, 2023) releva la centralidad de abordar los grandes desafíos cuidando y resguardando las Trayectorias Educativas de todos los niños y niñas desde la Educación Parvularia. Para avanzar en ello, es clave que las comunidades reflexionen y profundicen en cuatro conceptos centrales: Trayectorias Educativas, Transiciones Educativas, Procesos de Articulación y Estrategia de Transición Educativa.

Las **Trayectorias Educativas** se definen como los recorridos que atraviesan las personas en los sistemas educativos, los cuales se ajustan al diseño de cada comunidad y responden a los aprendizajes establecidos por el currículum nacional (Terigi, 2008). Aunque estos recorridos se consideran lineales, las trayectorias educativas son tan variables como la diversidad de niños y niñas, por lo que prestar atención a las características personales de los párvulos es fundamental para entender cómo se desarrollan estos procesos.

Las **Transiciones Educativas** son entendidas como hitos que ocurren durante las trayectorias educativas y que implican cambios importantes entre los distintos niveles. La Educación Parvularia es cuna de cambios en las trayectorias de las niñas y los niños, entre los que destacan las diferencias en los entornos físicos de los establecimientos educativos (Dockett y Perry, 2017), en las interacciones entre los equipos pedagógicos y niños y niñas en los distintos niveles, las expectativas sociales que se tienen sobre los procesos educativos en cada nivel (Hamre y Pianta, 2001), en el tipo y estructura de los ambientes de aprendizaje e, incluso, en la percepción que tienen los párvulos acerca de sí mismos como aprendices (Fabian, 2002). Los niños y las niñas viven las transiciones de forma constructiva, por lo que establecer relaciones positivas en los contextos educativos contribuye a su bienestar y desarrollo socioemocional.

El proceso de **Articulación Educativa**, por su parte, se refiere a todas aquellas acciones que se desarrollan para generar una experiencia de Transición Educativa exitosa y positiva para niños y niñas (Jadue, 2016). Los equipos pedagógicos tienen el desafío de dialogar y consensuar acuerdos que apoyen las transiciones en los contextos de aprendizaje y, para que ello sea beneficioso, es importante resguardar el bienestar integral de cada uno de ellos y ellas, considerando su protagonismo e incidencia en la toma de decisiones. La Articulación Educativa implica, además, que exista una continuidad y secuencialidad tanto en contenidos como en procesos, escuchando las opiniones de las infancias para cautelar sus intereses y necesidades evitando desencuentros entre los requerimientos del currículum y las características de las niñas y los niños.

Una **Estrategia de Transición Educativa (ETE)** se define como un conjunto de acciones que se desarrollan para asegurar la continuidad, coherencia y progresión a lo largo de los distintos ciclos educativos, concibiendo a los niños y las niñas como sujetos de derechos y los principios de una pedagogía que favorece aprendizajes integrales, pertinentes y significativos para cada educando de la comunidad (Decreto 373, 2017). Las acciones que se desarrollan para la elaboración de ETEs se encuentran asociadas a distintos ámbitos de gestión pedagógica e institucional definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño para el nivel de Educación Parvularia (EID EP).

Las Trayectorias Educativas inician su recorrido en Educación Parvularia y continúan su tránsito por la Escuela Básica y la Enseñanza Media hacia la Enseñanza Superior. En el caso de la Educación Parvularia, los centros educativos -salas cuna, jardines infantiles y escuelas- se caracterizan por promover el juego y las experiencias significativas como motor del aprendizaje. En este primer nivel educativo, los espacios se abren a la flexibilidad para potenciar el movimiento y los equipos pedagógicos planifican e implementan oportunidades de aprendizaje de acuerdo con las orientaciones propuestas por las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP) y las necesidades e intereses que visualizan en los niños y niñas, sus familias y los contextos socioculturales de los cuales forman parte.

El escenario educativo en el nivel inicial se caracteriza por ser un espacio en donde niños y niñas se enfrentan a cambios. Dichos cambios, los invitan a familiarizarse en nuevos espacios y establecer relaciones con personas adultas y otros niños y niñas, enfrentándose a nuevos e importantes desafíos mientras transitan por los distintos niveles educativos, por lo que es importante acompañar estos procesos a través de la elaboración e implementación de ETEs contextualizadas a la realidad del centro educativo y responsivas, coherentes y amables a las necesidades de niños y niñas, situándolos como participantes activos de las decisiones que se lleven a cabo y valorando la diversidad sociocultural para enriquecer el aprendizaje (SdEP, 2018).

A partir de lo anterior, es importante prestar especial énfasis a los procesos de Transición y Articulación Educativa que se desarrollan en el recorrido hacia la Educación Básica, dado que se ha observado un fenómeno de escolarización en el Nivel Transición. Este fenómeno, que se caracteriza por la conformación de grupos de gran tamaño, la priorización del aula como espacio de aprendizaje disminuyendo las experiencias en espacios abiertos, el fomento de interacciones asimétricas entre los docentes y las niñas y niños, la reducción de las oportunidades de juego y la promoción de la disciplina, lo que restringe el diálogo y el movimiento dentro de las salas de clases (Pardo, Opazo, y Rupin, 2021). Esto se ha convertido en materia de preocupación, por lo que es clave que las comunidades educativas reflexionen e implementen prácticas de articulación permanentes entre los distintos niveles para resguardar la pertinencia técnico-pedagógica de la Educación Parvularia fomentando, a su vez, contextos que acojan y acompañen a niñas y niños en la construcción de sus Trayectorias Educativas, incorporando, validando y respetando sus opiniones.



NORMATIVA VIGENTE

Dada la relevancia de la articulación de acciones para asegurar transiciones que resguarden las trayectorias educativas, tanto la Resolución Exenta N° 11.636 (2004) como el Decreto 373 (2017), promueven el diseño e implementación de Estrategias de Transición Educativa (ETE) mediante la definición y orientación de acciones concretas que se materializan dentro de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), respondiendo a una lógica de mejoramiento continuo en sus propuestas pedagógicas. Ello requiere un trabajo de reflexión profunda por parte de las comunidades, que invite a comprender y potenciar la continuidad y articulación entre distintos espacios y niveles educativos con el fin de asegurar la continuidad, coherencia y progresión curricular a lo largo de las Trayectorias Educativas que involucre a los ciclos de Educación Inicial y los primeros niveles de Educación Básica.

El diseño de una Estrategia de Transición Educativa de calidad y responsiva a las necesidades de los párvulos requiere una mirada sistémica e inclusiva, que resguarde las características propias de la niñez, apoyando los objetivos, acciones y evaluaciones en las Trayectorias Educativas a través de los siguientes principios fundamentales (Decreto 373, 2017).

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ETE	
PRINCIPIO	DIRIGIDO A
FLEXIBILIDAD	Brindar respuestas educativas diversificadas según las necesidades de las infancias favorece un progreso permanente en el aprendizaje a lo largo de las Trayectorias Educativas de niños y niñas.
INTEGRALIDAD	Diseñar e implementar experiencias para el aprendizaje de ambos niveles educativos, considerando el valor por el bienestar integral de todos los niños y niñas.
CONTEXTUALIZACIÓN	El proceso de Transición Educativa implica una consistencia entre las características de las niñas y los niños y las características, necesidades e intereses de las comunidades educativas y el territorio en el cual se desarrollan.
PARTICIPACIÓN	La participación de todos los integrantes de la comunidad debe ser considerada en el diseño de Estrategias de Transición. La disposición de los equipos directivos, equipos pedagógicos, familias y, fundamentalmente, las infancias debe ser resguardada por las comunidades.
PRIORIZACIÓN	Las iniciativas para el diseño e implementación de Estrategias de Transición pueden desarrollarse en distintas etapas del año, lo que implica planificar las estrategias a corto, mediano y largo plazo.

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 373 (2017)

El diseño de ETE considera los principios como elementos claves para resguardar un análisis profundo de las necesidades del centro educativo, lo que permite proporcionar respuestas educativas diversificadas, responsivas y de calidad. Dialogar las opiniones de todos los actores de la comunidad, especialmente, escuchar la opinión que tienen niños y niñas sobre las Transiciones Educativas y las expectativas, conocimientos e incertidumbres que puedan tener con respecto a ellas permite proyectar decisiones pertinentes y oportunas, ya que, al tratarse de una situación que les compete directamente, no sólo respeta sus derechos participatorios, sino que, además, resguarda el valor por la diversidad, posibilitando la proyección de ETEs en distintas etapas y periodos a lo largo del año según los acuerdos establecidos.



LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LAS TRANSICIONES EDUCATIVAS

La infancia es una etapa en la vida de las personas en la que se internalizan normas, roles sociales y se desarrollan habilidades que, posteriormente, serán fundamentales para que niñas y niños se desenvuelvan en diferentes contextos (Pavez, 2012). La niñez, entonces, se comprende como un proceso relacional que se expresa a través de las interacciones que niños y niñas mantienen con otros posibilitándolos a intervenir en los espacios que habitan.

Las Bases Curriculares de EP (BCEP, 2018) reconocen los derechos de niños y niñas, especialmente, el derecho a ser escuchado y que su opinión se considere en todos los asuntos que les competen reafirmando una visión de la infancia desde el protagonismo como sujetos activos de su educación superando aquellas posturas que les atribuyen un rol pasivo y reactivo (BCEP, p.21), por lo que potenciar las oportunidades de participación es claves para favorecer el desarrollo y bienestar integral.

En este escenario, las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), a través de sus fundamentos y, principalmente, los principios pedagógicos que orientan las decisiones y prácticas educativas, respetan y promueven los derechos participatorios que poseen niños y niñas, acompañándolos en el aprendizaje de la convivencia con otros, el sentido del bien común y el inicio de la ciudadanía (SdEP, 2018), posibilitando su capacidad de agencia.

La **capacidad de agencia** es la posibilidad de acción y elección de niñas y niños, permitiéndoles actuar y construir su entorno, lo que los lleva a producir conocimiento mediante su propia experiencia (Giddens, 1995). Los establecimientos educacionales a lo largo del territorio nacional, como espacios habitados por las infancias, deben resguardar y promover la acción social infantil, enriqueciendo las decisiones y prácticas pedagógicas a través de la inclusión de opiniones, motivaciones e intereses de sus protagonistas.

La capacidad de agencia se visualiza en los centros educativos cuando los niños y niñas pueden proponer juegos libremente y decidir sobre los materiales que utilizarán para él, opinan sobre qué temas investigar o, incluso, pueden intervenir los espacios transformándolos y posibilitando la acción educativa en ellos, por ejemplo, la disposición del mobiliario para un momento de la rutina o la organización de él para exponer sus creaciones artísticas.

A propósito de las posibilidades de acción que tienen niños y niñas en los procesos que los involucran, es importante considerar la importancia de la participación dentro de los contextos educativos. En esta línea, la participación se comprende como “procesos permanentes, como intercambios de información y diálogos entre niños, niñas y personas adultas sobre la base del respeto mutuo, en que los niños y niñas puedan aprender la manera en que sus opiniones y la de los adultos se tienen en cuenta y determinan el resultado de esos procesos” (ONU CDN, 2009, p.5). En Educación Parvularia se hace imprescindible alentar el reconocimiento de los niños y niñas como agentes sociales, valorando sus intereses, capacidades y vulnerabilidades, así como también las necesidades que poseen en materia de protección, orientación y apoyo en el ejercicio de sus derechos (Naciones Unidas, 2005).

Es clave que las acciones de las ETEs consideren los derechos participatorios comprendidos en los art. 12 Opinión del niño; art. 13 Libertad de Expresión; art. 17 Acceso a la información expuestos en la Convención de Derechos del Niño (CDN) y los art. 28 Educación y art. 31 Esparcimiento, juego y actividades culturales, relevando a niños y niñas como partícipes activos de los espacios en los que son protagonistas, contemplando, por supuesto, las experiencias personales que enriquecen los procesos personales y colectivos de la comunidad educativa.





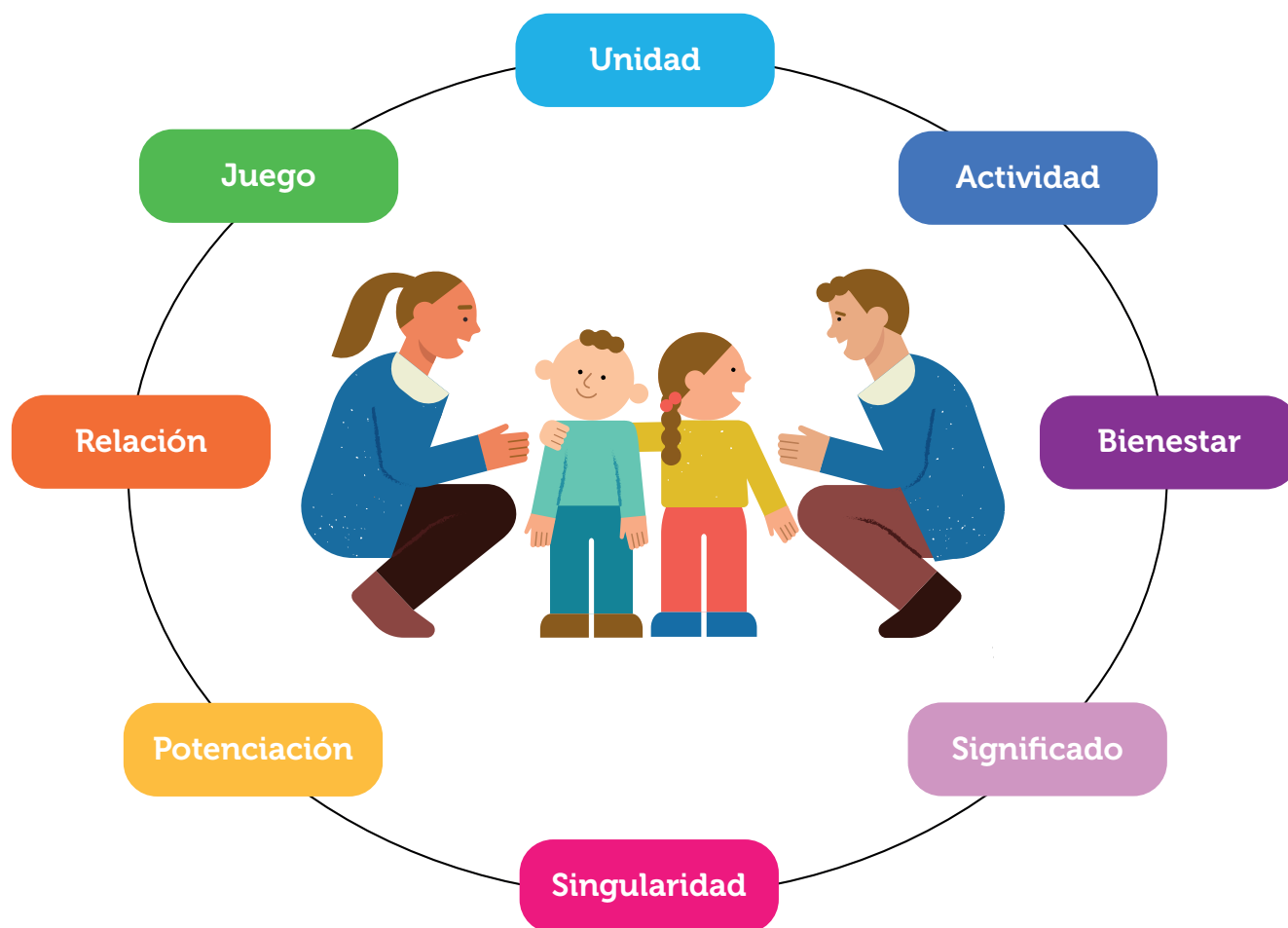
LAS ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN DESDE LOS REFERENTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Los referentes curriculares de Educación Parvularia ofrecen valiosas orientaciones para guiar el diseño e implementación de las Transiciones Educativas.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP) sostienen los fundamentos de la educación para la primera infancia. En ellas se destaca como la labor educativa conjunta -niño y niña, familia y sociedad– confluye en favor de la construcción de la educación como un derecho social que brinda oportunidades tempranas para el desarrollo de actitudes y habilidades para la participación progresiva de las infancias como integrantes activos de esta sociedad (SdEP, 2018). Sostiene, también, el valor por una educación inclusiva y transformadora, lo que implica una protección especializada a grupos minoritarios como pueblos indígenas, poblaciones rurales, diversidades sexuales y de género, niños y niñas en situación de discapacidad o familias migrantes, las que deben ser consideradas para la planificación e implementación de Estrategias de Transición Educativa con el objetivo de aminorar las brechas producto de cualquier forma de exclusión social (SdEP, 2018).

La Transición Educativa invita a los equipos directivos y equipos pedagógicos a elaborar estrategias de trabajo que permitan acompañar a los niños y niñas a enfrentar los cambios de las distintas vivencias a lo largo de sus Trayectorias Educativas. Las experiencias de transición deben ser intencionadas bajo la lógica de la práctica pedagógica que respondan a un doble desafío: por un lado, situar a las infancias como protagonistas de sus experiencias, favoreciendo su capacidad de intervenir en las decisiones que les conciernen y, por otro lado, planificar e implementar ETEs coherentes y cohesionadas desde los equipos directivos de las instituciones y entre los equipos pedagógicos de los niveles involucrados.

Las BCEP conciben a los niños y niñas como sujetos de derechos y agentes activos de sus procesos de aprendizaje, por lo que su protagonismo es fundamental para comprender qué y cómo entienden los cambios que deberán afrontar. Considerar los Principios Pedagógicos para establecer la línea de trabajo de las ETEs garantiza decisiones y prácticas pedagógicas apropiadas y respetuosas con las infancias, valorando y resguardando la inclusión mediante la participación. Los principios de Bienestar, Singularidad y Relación se convierten en un eje articulador del acompañamiento en los procesos de Transición Educativa, pues asegura una reflexión consciente para establecer estrategias de trabajo.



El diseño e implementación de una Estrategia de Transición Educativa considera los Principios Pedagógicos en el diseño y elaboración, puesto que ayuda a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica considerando cómo y para qué aprenden los niños y las niñas. Las experiencias lúdicas y las relaciones sociales son considerados ejes clave para acompañar en estos procesos ya que, a través de la experiencia propia de la infancia, se resguarda la integralidad mientras que conecta la experiencia venidera con aquellas personales, permitiéndoles construir conocimiento y apropiarse de él desarrollando, progresivamente, confianza en sus fortalezas y talentos.

En complemento, los equipos pedagógicos cuentan con el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), que tiene como propósito orientar a los educadores y las educadoras en relación a sus prácticas, promoviendo la reflexión crítica y el diálogo de los equipos de aula, con otros docentes y con los equipos directivos, a fin de acompañarlos en el diseño de los programas de perfeccionamiento (SdEP, 2019). Este referente releva elementos que permiten potenciar puntos de encuentro importantes entre los niveles educativos, lo que favorece las Transiciones Educativas y, por consiguiente, las Trayectorias Educativas de todos los niños y niñas.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los Dominios del MBE EP (2019) y de cómo se analizan según el diseño e implementación de Estrategias de Transición Educativa.



Por su parte, el MBDL EP (2023) describe las prácticas que pueden ser implementadas por los directivos y sus equipos en las comunidades educativas a través de acciones concretas que les ayuden en la búsqueda de la mejora continua. Además, junto con proporcionar una herramienta para el mejoramiento, describe recursos personales que deben caracterizar a los directivos para desplegar dichas prácticas (MBDL EP, 2023). Este referente proporciona orientación para el diseño e implementación de estrategias para la transición educativa y la articulación curricular asociadas a objetivos y principios institucionales compartidos traducidos en documentos de mejora y metas a corto, mediano y largo plazo que sustenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su conexión con la política educativa nacional.

El diseño e implementación de ETEs considera distintos niveles de análisis y acción que los equipos directivos lideran. Además de gestionar el Decreto 373, lo que implica definir y actualizar los principios del PEI y construir un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya las acciones que acompañen a niños y niñas en los procesos de Transición Educativa, deben responsabilizarse por las necesidades de la comunidad en su conjunto, fomentando la actualización y el desarrollo de los equipos pedagógicos e incentivando el diálogo con las familias para promover su participación en instancias de discusión.

Junto a los documentos anteriores, los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia (EID EP, 2020) constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional. Es relevante considerar los EID EP para el diseño e implementación de ETE, pues involucran a los sostenedores y sus equipos directivos en el análisis de las buenas prácticas para determinar, autónomamente, las medidas que deben mejorar considerando la realidad contextual del centro educativo (EID EP, 2020). Los Estándares Indicativos de Desempeño se organizan en cinco dimensiones que cuentan, a su vez, con indicadores de desarrollo y acciones concretas para evaluar la gestión. En ellas: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral y Gestión de Recursos, es posible evidenciar cómo la gestión dirigida a las distintas dimensiones puede planificar, diseñar e implementar un plan estratégico para favorecer las Trayectorias Educativas.

Comprender las Transiciones Educativas desde una perspectiva de la transversalidad de los roles de las comunidades educativas es fundamental para apoyar a niños y niñas en la construcción de sus propias Trayectorias Educativas. Los centros educativos, desde los primeros niveles de educación inicial, son cuna de profundos cambios que desafían a niños y niñas a desplegar sus habilidades cognitivas y socioemocionales para afrontar los distintos escenarios en los cuales se desenvuelven, respetando y valorando sus derechos participatorios en el proceso educativo.

Entre los múltiples factores que influyen en una educación de calidad, el liderazgo constituye uno de los ejes determinantes para el desarrollo de proyectos educativos con sentido, capaces de potenciar identidad colectiva y generar cohesión entre los miembros de la comunidad educativa (Weinstein, 2017 en MBDL EP, 2023)



ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS

Los equipos directivos tienen el desafío de liderar y gestionar el trabajo en sus comunidades para ejecutar la política pública y, de esta manera, definir las acciones y prácticas orientadas al mejoramiento educativo.

Recomendaciones para los equipos directivos

- Generar vínculos de colaboración con otros actores e instituciones del territorio para debatir y construir líneas de trabajo en torno a las Transiciones Educativas, los procesos de Articulación y sus respectivas Trayectorias.
- Establecer instancias de trabajo de las comunidades educativas para el conocimiento y análisis del Decreto 373 a modo de construir un entendimiento y lenguaje común entre los distintos niveles educativos.
- Establecer un cronograma organizacional en torno a las Transiciones Educativas. Para ello es importante promover instancias de reflexión entre los equipos pedagógicos de los niveles educativos en cuestión, identificando nudos críticos y sistematizando las acciones a realizar durante el año educativo.
- Promover la actualización docente a través de seminarios y oportunidades para la educación continua. Gestionar la participación de profesionales o equipos especializados en Transición para apoyar el proceso institucional.
- Potenciar prácticas pedagógicas diversas y situadas que releven el juego como una oportunidad de aprendizaje significativo. El juego es, naturalmente, un medio con el que los niños y niñas interactúan con su entorno y aprenden de él, por lo que utilizarlo en las ETEs responde a los procesos e intereses de las infancias.
- Proporcionar espacios a los equipos pedagógicos para proponer e implementar prácticas lúdicas.
- Promover la actualización y la visión de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derechos con capacidad de agencia, resguardando la participación infantil al interior de la comunidad.

El director o directora establece un sistema de trabajo colaborativo donde priman las relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo para el desarrollo de la labor pedagógica (EID EP, 2023).

Elaborar un Plan de Mejoramiento para el nivel de Educación Parvularia, incluyendo objetivos y metas, acciones para alcanzarlas, indicadores o medios de verificación, plazos y presupuesto, cobra sentido en las Trayectorias Educativas, ya que permite un diseño e implementación estratégico en función de las necesidades de los niños y niñas (EID EP, 2023).

- Liderar y coordinar procesos que permitan identificar prácticas pertinentes y responsivas a las Transiciones Educativas. Facilitar la observación en aula por parte de los docentes de los distintos niveles educativos a fin de encontrar y establecer prácticas comunes que favorezcan las Trayectorias Educativas.
- Proyectar las Estrategias de Transición Educativa en el Plan de Mejoramiento Educativo.
- Desarrollar canales de comunicación eficientes, oportunos y fluidos con las familias, para compartir información acerca de la implicancia e importancia de las Trayectorias Educativas y cómo apoyar a los niños y niñas en el proceso. Establecer reuniones para conocer qué sabe acerca del tema, ajustar expectativas y compartir conocimiento actualizado.

El estándar familia-establecimiento aborda los procesos y prácticas de acogida e inclusión de las familias, integrando los saberes y aportes de ellas al Proyecto Educativo Institucional, encontrando, para ello, espacios de participación y canales de comunicación fluidos (EID EP, 2023).



ETEs para las familias

Los equipos directivos tienen el desafío de vincular a las familias con la comunidad educativa a través de la promoción del conocimiento y la participación dentro de los espacios. En el caso de la Transición Educativa, los equipos pueden establecer canales de comunicación con las familias a través de, por ejemplo, folletos o boletines que contengan información relevante acerca de los conceptos claves que ayuden a entender el proceso, cómo apoyarlo desde el hogar y/o qué opinan los niños y niñas sobre el cambio de nivel.

ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

La labor de los equipos pedagógicos es fundamental para el diseño y la implementación de las Estrategias de Transición Educativa, quienes además tienen la tarea de recoger la voz de las infancias y proyectar el trabajo pedagógico en función de ella.

Recomendaciones para salas cuna y niveles medios

- En los niveles de sala cuna, es importante ser sensible a los cambios que experimentan niños y niñas en el proceso de familiarización. Invite a las familias a escoger un elemento de apego que disminuya los niveles de ansiedad en los párvulos.
- Es importante prestar atención a los distintos lenguajes de los niños y niñas, recoger sus intereses e integrarlos a las prácticas pedagógicas y ambientes de trabajo para promover el sentido de pertenencia a los espacios educativos.
- En los niveles medios es posible introducir el método de proyecto con una mayor participación infantil. Involucre a los niños y niñas en las ideas para desarrollar el proyecto relevando aquello que quieren saber sobre el tema.

Recomendaciones para niveles de transición y primeros niveles de enseñanza básica

- Planifique las Estrategias de Transición Educativa considerando la participación infantil como un eje articulador prioritario.
- Recoja la percepción y conocimiento que tienen los niños y niñas en torno al cambio de nivel, deje registro de sus experiencias personales e ideas.
- Invite a los niños y niñas a proponer ideas acerca de lo que significa para ellos y ellas el cambio de nivel, qué les gustaría saber o cómo podrían averiguar aquello que les interesa sobre el tema.
- Utilice el juego como medio para el conocimiento. Por ejemplo, invite a los niños y niñas a convertirse en periodistas y crear pautas con preguntas para los niños y niñas de niveles superiores.

Recomendaciones Transversales

- Ser sensible y acogedor a las emociones que expresen niños y niñas es clave para acompañar los procesos de Familiarización y Transición Educativa. Acompáñelos a identificar y expresar cómo se sienten cuando se enfrentan a nuevos escenarios. Los diálogos respetuosos posibilitan interacciones positivas, lo que favorece la participación y la capacidad de agencia.
- Construya un clima relacional de calidad para vincularse con las infancias. Considere las particularidades y las potencialidades de cada uno de los niños y niñas, valore y destaque sus fortalezas, pues esto reforzará su autoestima y autoconcepto; esto será clave para afrontar nuevos desafíos.
- Incentive los derechos participatorios de niños y niñas. Permítales tomar decisiones de acuerdo a las posibilidades reales de intervención; por ejemplo, planifiquen en conjunto estrategias para los distintos niveles educativos mediante experiencias comunes. Establezcan criterios para la elaboración de acuerdos de convivencia en sala, momento de saludo, círculo inicial o cuento que sean permanentes en el tiempo.

Las educadoras y los educadores establecen interacciones de confianza y respeto mutuo entre todos los niños y las niñas y, entre ellos y el equipo de aula para favorecer un clima de bienestar integral (MBE EP, 2019).

Disponer los espacios y recursos educativos en conjunto con los niños y las niñas y el equipo de aula para potenciar los procesos de aprendizaje significativos (MBE EP, 2019).

- Mantenga una comunicación fluida y constante con los equipos pedagógicos de los distintos niveles a modo de dar a conocer el trabajo realizado con los niños y niñas. Registre y documente las experiencias y estrategias realizadas; compártalas con las niñas, los niños y sus familias en espacios comunes. Promueva el diálogo entre los distintos actores para promover el sentido de pertenencia.
- Establezca espacios de diálogo con las familias para promover el conocimiento sobre los procesos de Familiarización y Transición Educativa, ajustando expectativas y resolviendo dudas. Invítelos a proponer ideas que puedan ser viables para acompañar a los niños y niñas.

Utilizar el juego como una estrategia pedagógica que promueva la libre elección y el disfrute como potenciadores para el aprendizaje de todos los niños y niñas a lo largo de sus trayectorias educativas (MBE EP, 2019).



Maletín Socioemocional de Educación Parvularia

Ficha para familias:

La llegada y familiarización al establecimiento educativo: Acompañamiento este proceso en familia.
<https://parvularia.mineduc.cl/recursos/la-llegada-y-familiarizacion-al-establecimiento-educativo-acompanando-este-proceso-en-familia/>

Comunicación y colaboración entre la familia y la escuela o jardín infantil.
<https://parvularia.mineduc.cl/recursos/comunicacion-y-colaboracion-entre-la-familia-y-la-escuela-o-jardin-infantil/>

Ficha para Equipos Pedagógicos:

Continuidad de las trayectorias educativas de niños y niñas.
<https://parvularia.mineduc.cl/recursos/continuidad-de-las-trayectorias-educativas-de-ninos-y-ninas/>

Proceso de bienvenida y familiarización de niños y niñas al contexto educativo.
<https://parvularia.mineduc.cl/recursos/proceso-de-bienvenida-y-familiarizacion-de-ninos-y-ninas-al-contexto-educativo/>

La importancia de la rutina y hábitos para establecer vínculos seguros.
<https://parvularia.mineduc.cl/recursos/la-importancia-de-las-rutinas-y-habitos-para-establecer-vinculos-seguros/>

Bibliografía Complementaria

Argos, J., Ezquerro, P. y Castro, A. (2011). Escuchando la voz de las infancias en los procesos de cambio e investigación educativos: Aproximación al estudio de las transiciones entre las etapas de educación infantil y educación primaria: Revista Iberoamericana de Educación, 54 (5), 4-22.

Castro Zubizarreta, A. (2010). Escuchar la voz del niño durante la transición educativa: desafíos y posibilidades. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2 (1), 789-796.

Castro, A., Ezquerro, P y Argos, J. (2012a) La transición entre la escuela de Educación Infantil y la Educación Primaria: perspectiva de niños, familias y profesorado. Revista Española de Pedagogía, 253, 537-552.

Fabian, H. y Dunlop, A. (2007). Outcomes of good practice in transition processes for children entering primary school. Working Paper 42. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard van Leer.

Kogyigit, S. (2014). Preschool Age Children's Views about Primary School. Educational Sciences: Theory and Practice, 14 (5), 1870-1874.

Loizou, E. (2011). Empowering aspects of transition from kindergarten to first grade through children's voices. Early Years, 31 (1), 43-55.

Sheridan, S. y Pramling Samuelsson, I. (2001). Children's conception of participation and influence in Pre-School: a perspective on pedagogical quality. Contemporar Issues in Early Childhood, 2 (2), 169-194.

Vogler, P., Crivello, G. y Woodhead, M. (2008). La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: Análisis de nociones, teorías y prácticas. Cuadernos sobre el desarrollo temprano N° 48. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard van Leer.

Bibliografía Documento de Transiciones

MINEDUC – SdEP (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia. Santiago: MINEDUC

MINEDUC- SdEP (2019). Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia. Santiago: MINEDUC.

MINEDUC – SdEP (2023). Marco para la Buena Dirección y Liderazgo de Educación Parvularia. Santiago: MINEDUC.

MINEDUC (2020). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores. Santiago: MINEDUC.

Convención de los derechos del niño (1989). Tratado no. 27531. Naciones Unidas. Serie de tratados, 1577, p. 3-178.

Naciones Unidas (2005). Observación general N° 7. Realización de los derechos del niño en la primera infancia.

Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Buenos Aires: Ministerio de educación-OEI.

Dockett, S. & Perry, B. (2007). Transition to school: Perception, expectation, experiences. Sidney: UNSW Press Book.

Hamre, B, & Pianta, R. (2001). Early Teacher-Child Relationships and the Trajectory of Children's School Outcomes through Eighth Grade. Child Development, 72(2) p. 625-638.

Fabian, H. (2002). Empowering children for transition. En H. Fabian y A.W. Dunlop (Eds). Transition in the early years (123-134) London: Routledge.

Jadue, D. (2016). Transición y Articulación entre la Educación Parvularia y la Educación General Básica en Chile: Características y Evaluación. Proyecto FONIDE. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Giddens, A. (1995). La constitución de la sociedad. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

BCN (2004). Resolución sobre Articulación entre Educación Parvularia y Educación Básica. M. de E. Departamento Jurídico Gobierno de Chile. Santiago de Chile.

BCN (2017). Decreto 373. Establece Principios y Definiciones Técnicas para la elaboración de una Estrategia de Transición Educativa para los niveles de Educación Parvularia y primer año de Educación Básica. M. de E. Departamento Jurídico Gobierno de Chile.

160 años | Educación
Parvularia
Pública